

República Bolivariana de Venezuela
Municipio Píritu

Plan de Acción de los candidatos a concejal Indígena por el
Movimiento Indígena Provincia de Cumanagoto
Ciudadana Reina Peraza C.I N° 8.232.199 Principal
Ciudadano Joel Cambero C.I N° 15.225.840 Suplente

1. Cumplir con todo lo expuesto en la ordenanza Municipal Vigente sin ocasionar problemas a ciudadanos del Municipio.
2. Cumplir con los lineamientos emanados de las Organizaciones Políticas que nos postulan.
3. Realizar estudios de los problemas existentes en el Municipio para seleccionar con opinión de los ciudadanos los más urgentes a resolver.
4. Prestar ayuda y orientaciones a los concejos comunales legales existentes en el Municipio.
5. Prestar ayuda y orientaciones a la organización Indígena Cumanagoto de la localidad.
6. Declarar a la falta de suministro de Agua como problema prioritario a resolver para que llegue hasta todos los sectores del Municipio.
7. Promover la planificación de la red de Suministro de Agua por el Territorio Cumanagoto.
8. Declarar al Servicio de electricidad como problema prioritario en la ampliación de redes eléctricas para todos los sectores incluyendo al territorio Cumanagoto.
9. Cooperar para fortalecer el servicio de Aseo Urbano.

10. Cooperar con la ampliación de aceras, brocales y asfaltado de las calles en los diferentes Barrios, Caseríos y Comunidades Indígenas del Municipio.
11. Cooperar con los Concejales comunales y sus diferentes mesas de trabajo para la ejecución de sus proyectos planificados específicamente.
12. Cooperar con la organización indígena Cumanagoto para el desarrollo y ejecución de sus proyectos.
13. Cooperar con la organización Indígena Cumanagoto para el desarrollo y ejecución de sus proyectos.
14. Cooperar con la ejecución del desarrollo de los programas de educación, salud, deportivo y cultural en los diferentes sectores de la comunidad.
15. Cooperar con los eventos sociales y de reconocimiento organizados por la Alcaldía. Así como la de los consejos comunales y movimientos indígenas.
16. Visitar constantemente los diferentes barrios, sectores y comunidades indígenas que conforman el Municipio.